



# Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico

*Protegemos el bienestar económico de nuestro pueblo*

11 de marzo de 2009

Hon. Migdalia Padilla Alvelo  
Presidenta  
Comisión de Hacienda  
Senado de Puerto Rico  
PO Box 9023431  
San Juan, PR 00902-2228

Estimada senadora y miembros de la Comisión:

Comparece ante la Honorable Comisión de Hacienda del Senado el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico para presentar sus comentarios en relación con la Resolución del Senado 4. La medida en consideración ordena a la Comisión de Hacienda del Senado a realizar una investigación sobre la implementación y funcionamiento de los mecanismos establecidos por el Departamento de Hacienda para garantizar la captación de los recaudos del Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) y recomendar cualesquiera medidas legislativas o administrativas que fueren necesarias o convenientes.

El Colegio de CPA está de acuerdo con el estudio que se propone en la Resolución del Senado 4. Entendemos que este asunto es uno de gran relevancia para nuestro país y que amerita un análisis profundo sobre lo que está sucediendo y qué soluciones viables se pueden presentar al respecto. Concordamos con el propósito perseguido por el Senado de Puerto Rico en que es necesario realizar un estudio para evaluar los efectos de la implantación de la Ley Núm. 117 de 4 de julio de 2006, conocida como la "Ley de Justicia Contributiva de 2006". El Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico tiene conocimiento de que la Fundación del Colegio de CPA está realizando un estudio con el fin de determinar la captación del IVU, entre otras cosas. Una vez tengamos acceso al resultado de este estudio, estaremos en la mejor disposición de referir los mismos a esta Honorable Comisión, así como un informe nuestro que contenga un análisis sobre el documento presentado por la Fundación del Colegio de CPA.

Agradecemos la oportunidad que nos brindan para presentar nuestra posición sobre la Resolución del Senado 4 y estamos a su disposición para contestar cualquier pregunta sobre este particular.

Atentamente,

CPA Rafael Del Valle  
Presidente